Dirección General de
Movilidad

01276

León, Gto., 11 de Mayo de 2021.
DGM/SFA/3006/2021.
Asunto: Respuesta Evaluación Trimestral Octubre - Diciembre 2020.

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal
Presente

En seguimiento a su oficio CM/1734/2021 por medio del cual envían los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al **trimestre Octubre - Diciembre 2020**, en donde se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, me permito anexar la respuesta con la justificación correspondiente a los resultados obtenidos y según sea el caso cuáles serán las acciones que se implementarán para solventarlas.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, me despido. Le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"2021: Año de la Independencia"
"La administración pública municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia"

Ing. Luis Enrique Moreno Cortes
Dirección General de Movilidad

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

C.c.p. Archivo
C.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra. Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento.

MKTB/ALU/ALEL

Folio 2490
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MPAL.
RECIBIDO
12 MAYO 2021
c/anexo
10:00 AM

Dirección General de
Movilidad

Plan de San Luis No. 101 Torre 1 Int. 301
Col. Conjunto Habitacional Estrella C.P. 37266
Tels. 477 100 85 03, 04 y 06. León Guanajuato.
www.leon.gob.mx/movilidad

Respuesta a Evaluación Trimestral del logro de objetivos y metas

(Eficacia y Economía)

Trimestre
Octubre – Diciembre 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Dirección General de
Movilidad

Plan de San Luis No. 101 Torre 1 Int. 301
Col. Conjunto Habitacional Estrella C.P. 37266
Tels. 477 100 85 03, 04 y 06. León Guanajuato.
www.leon.gob.mx/movilidad

León, Gto., 10 de Mayo de 2021.

En seguimiento a su oficio CM/1734/2021 en el cual hacen llegar los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas** de la Dirección General de Movilidad (DGM), correspondiente al **Trimestre Octubre – Diciembre 2020**, se da respuesta a las observaciones y aspectos susceptibles de mejora mediante la siguiente información:

Observación 1: El ente evaluado cuenta con 4 indicadores de desempeño cuyo avance se encuentra por debajo del 80% respecto a lo programado al cierre del trimestre.

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Para los indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar a este órgano de control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada. Una vez realizadas estás acciones, deberá informar a este órgano de control el resultado de las gestiones realizadas, evidenciando las correcciones realizadas.

Para el indicador **10529 Porcentaje de Avance en la Implementación del Apoyo del Transporte Público para Adultos Mayores en Condición Vulnerable**, se tuvo error en la captura en Tipo de avance ya que la meta se programó por demanda y el avance se reportó en porcentaje de cumplimiento. En varios momentos se solicitó autorización para hacer la adecuación, pero no se llevó a cabo. Al final el avance y meta debió programarse en cumplimiento para lograr el 87.93% real total anual.

Para los indicadores **10585 Porcentaje de Avance en la Construcción de la Nueva Terminal en el Corredor Torres Landa**, **1941 Porcentaje de Avance en la Realización del Proyecto Ejecutivo de la Nueva Terminal en el Corredor Torres Landa** y **1942 Porcentaje de Avance en la Licitación del Proyecto de la Nueva Terminal del Corredor Torres Landa** se programó un avance del 100% para cada uno, pero debido a la pandemia de salud, los recursos se utilizaron en necesidades prioritarias para evitar los contagios en el uso del transporte público. Debido a todos los procesos y planeaciones del año sobre los proyectos, no se autorizó la eliminación de los mismos.

Observación 2: El ente evaluado presenta un avance del **64%** respecto al ejercicio del recurso asignado para el ejercicio 2020, lo que representa un no ejercicio del **11%** de sus recursos asignados, correspondiente a la cantidad total de $121,519,492.65; no omitiendo mencionar que, de esta cantidad, $108,275,991.03 se encuentran como recurso ya comprometido para ejercer durante el ejercicio 2021.

Es importante resaltar que una parte del presupuesto total no ejercido por su dependencia se encuentra a cargo de la Dirección General de Desarrollo Institucional, la Dirección de Comunicación Social, o la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales: desglosado de la siguiente manera:

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

Área a cargo	Presupuesto no ejercido		
	Total	Gasto Corriente	Inversión
DGCS	$15,292.13	$15,292.13	NA
DGDI	$776,380.61	$776,380.61	NA
DGRMySG	$13,065,686.26	$4,959,584.35	$8,106,101.91
DG MOVILIDAD	$107,662,133.65	$4,691,664.94	$102,970,468.71
Total	$11,344,514.90	$9,244,178.78	$111,076,570.62

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente e valuado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no ejerció el presupuesto de gasto corriente asignado a su cargo, mismo que asciende a $4,691,664.94 y las acciones que emprenderá para evitar esta situación durante el ejercicio en curso.

1. En cuanto al Gasto Corriente las razones por las que no se llega a ejercer el recurso es debido a cancelaciones de compra ya sea por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales o por el proveedor, lo cual afecta de manera directa a los saldos y cierre del ejercicio. Debido a esto, nos proponemos tomar acciones para mejorar la asignación de recursos para las compras y gastos en esta área.

Observación 3: Respecto al presupuesto de inversión, se observa en el anexo 1.2. que el ente evaluado no ejerció la cantidad de $111,076,570.62 lo cual se desglose en los siguientes programas:

PROGRAMA	PRESUPUESTO NO EJERCIDO
100210 PROGRAMA CAMINA LEÓN	$4,780,096.30
100213 PROGRAMA MUEVETE POR LEÓN	$90,987,652.82
100212 PROGRAMA MÁS Y MEJOR TRANSPORTE	$11,721,704.59
100204 PROGRAMA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	$3,587,116.91

Aspecto Susceptible de Mejora 3: El ente evaluado deberá informar a este órgano de control las razones por las cuales no ejerció el recurso asignado para inversión en tiempo y forma, así como informar las acciones que emprenderá para evitar esta situación en el ejercicio en curso.

1. Para el Programa Camina León el recurso está destinado para finiquitar la obra del puente peatonal en Blvd. Tellez Cruces y Blvd. Morelos, mismo que depende de la Dirección General de Obra Pública y de las estimaciones entregadas para realizar los pagos, así como de la entrega de la obra y termino del contrato.

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.

2. Para el Programa Muévete por León el recurso está destinado para el proyecto de la Modernización de la Red de Semáforos, que tuvo demoras en el proceso de licitación la cual fue autorizada y con visto bueno a finales del mes de diciembre, con la elección del proveedor adecuado para realizarlo en base a todos los estudios y propuestas desarrollados en el ejercicio.

3. Para el Programa Más y Mejor Transporte 8,106,101.91 están en reserva para el proceso legal sobre el Expediente del Caso de Taxi Seguro; $3,613,839.97 se han designado para el proyecto de Señalización Operativa de los Corredores para la Operación Vial del Transporte de Carga, ya que no se dio termino antes del cierre del ejercicio.

4. Para el Programa Atención a Grupos Vulnerables el recurso no ejercido se tenía para el pago de cada mes de las validaciones de viajes gratuitos otorgados a los Adultos Mayores beneficiarios de este programa. El recurso se compromete y/o ejerce conforme se nos hace llegar de parte de la empresa Pagobús el reporte y factura de las validaciones mensuales. Además, debido a la pandemia de salud hubo una disminución significativa en el uso del transporte por parte de los adultos mayores que afecto ejercer el recurso de acuerdo a la planeación.

Observación 4: Se observan recursos federales no ejercidos por un monto de $53,331,377.16 pesos asignados para el presupuesto de inversión, mismos que de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, y el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, deberá ser reintegrado a la Tesorería de la Federación por no haberse ejercido antes del 31 de Diciembre del 2020.

Aspecto Susceptible de Mejora 4: El ente evaluado deberá informar a este Órgano de control las razones del por qué no se ejerció oportunamente los recursos federales asignados para el ejercicio 2020, asimismo, deberá informar si dicho recurso ha sido reintegrado a la federación.

El recurso es de participaciones federales, por lo cual no debió ser integrado a la federación al final del ejercicio. El recurso se comprometió para el 18 de diciembre, en el Proyecto de Modernización de la Red de Semáforos.

DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO.